

**FONDO MUTUO LARRAINVIAL
LATINOAMERICANO**

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016
y por los años terminados en esas fechas

(Con el Informe del Auditor Independiente)

FONDO MUTUO LARRAINVIAL LATINOAMERICANO

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Estados de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

MUSD : Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses



Informe de los Auditores Externos referidos a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

Razón Social Auditores Externos : KPMG AUDITORES CONSULTORES LIMITADA
RUT Auditores Externos : 89.907.300-2

Señores Partícipes de
Fondo Mutuo LarrainVial Latinoamericano:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo LarrainVial Latinoamericano, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración del Fondo, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo LarrainVial Latinoamericano al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JP Belderrain P.', written over a horizontal line.

Nombre de la persona autorizada que firma : Juan Pablo Belderrain P.

RUT de la persona autorizada que firma : 24.809.269-6

Santiago, 28 de febrero de 2018

FONDO MUTUO LARRAINVIAL LATINOAMERICANO
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en miles de dólares)

	Notas	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Activo			
Efectivo y efectivo equivalente	(16)	2.350	117
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	(8)	41.889	20.196
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía	(10)	-	-
Activo financiero a costo amortizado	(9)	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	(11) a	595	601
Otras cuentas por cobrar	(12) a	131	64
Otros activos	(14) a	-	-
Total Activo		44.965	20.978
Pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado	(13)	-	33
Cuentas por pagar a intermediarios	(11) b	420	478
Rescates por pagar		724	116
Remuneraciones sociedad administradora	(20)	11	3
Otros documentos y cuentas por pagar	(12) b	-	-
Otros pasivos	(14) b	8	3
Total pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		1.163	633
Activo neto atribuible a los partícipes		43.802	20.345

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARRAINVIAL LATINOAMERICANO
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
(Expresado en miles de dólares)

	Notas	31.12.2017 MUSD	31.12.2016 MUSD
Ingresos/pérdidas de la operación			
Intereses y reajustes	(15)	-	-
Ingresos por dividendos		1.640	307
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		598	579
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		6.014	1.598
Resultado en venta de instrumentos financieros		(570)	(375)
Otros		-	-
		<u>7.682</u>	<u>2.109</u>
Gastos			
Comisión de administración	(20)	(998)	(425)
Honorarios por custodia y administración		(45)	(24)
Costos de transacción		(119)	(120)
Otros gastos de operación	(23)	(22)	(19)
Total gastos de operación		<u>(1.184)</u>	<u>(588)</u>
Utilidad/ (pérdida) de la operación antes de impuesto		<u>6.498</u>	<u>1.521</u>
Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad/ (pérdida) de la operación después de impuesto		<u>6.498</u>	<u>1.521</u>
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		<u>6.498</u>	<u>1.521</u>
(-) Distribución de beneficios	(18)	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		<u>6.498</u>	<u>1.521</u>

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARRAINVIAL LATINOAMERICANO
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES
(Expresado en miles de dólares)

	Al 31 de Diciembre de 2017								
	Nota	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie LV	Total MUSD
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2017		7.457	5.633	2.605	-	589	563	3.498	20.345
Aporte de cuotas		21.997	16.711	11.244	53	274	2.306	10.253	62.838
Rescate de cuotas		(14.954)	(12.848)	(6.566)	(57)	-	(2.078)	(8.759)	(45.262)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		7.043	3.863	4.678	(4)	274	228	1.494	17.576
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		2.229	1.911	1.032	4	175	207	323	5.881
En cuotas	(18)	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		2.229	1.911	1.032	4	175	207	323	5.881
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2017		16.729	11.407	8.315	-	1.038	998	5.315	43.802

	Al 31 de Diciembre de 2016								
	Nota	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie LV	Total MUSD
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2016		4.481	2.226	421	-	-	184	-	7.312
Aporte de cuotas		7.532	8.860	3.854	-	595	992	7.894	29.727
Rescate de cuotas		(5.392)	(5.960)	(1.837)	-	-	(651)	(4.375)	(18.215)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		2.140	2.900	2.017	-	595	341	3.519	11.512
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		836	507	167	-	(6)	38	(21)	1.521
(-) Distribución de beneficios	(18)	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo		-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/(disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		836	507	167	-	(6)	38	(21)	1.521
Activo neto atribuible a los partícipes al 31 de diciembre de 2016		7.457	5.633	2.605	-	589	563	3.498	20.345

Las notas adjuntas N° 1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

FONDO MUTUO LARRAINVIAL LATINOAMERICANO
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
(Expresado en miles de dólares)

	31.12.2017	31.12.2016
	Notas	
	MUSD	MUSD
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación		
Compra de activos financieros	(25.145)	(67.123)
Venta/cobro de activos financieros	17.672	55.444
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos	(2.762)	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	(80)	-
Dividendos recibidos	1.576	253
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios	(991)	(424)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios	27	50
Otros ingresos de operación	-	-
Otros gastos de operación pagados	(181)	(171)
	<u>(9.884)</u>	<u>(11.971)</u>
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento		
Colocación de cuotas en circulación	63.078	29.727
Rescates de cuotas en circulación	(51.559)	(18.111)
Otros	-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	<u>11.519</u>	<u>11.616</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente	1.635	(355)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	117	287
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente	598	185
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	(16) <u>2.350</u>	<u>117</u>

Las notas adjuntas N°1 a 31 forman parte integral de estos estados financieros.

NOTA N° 1 - Información General

El Fondo Mutuo LarrainVial Latinoamericano, es un Fondo tipo 6 domiciliado y constituido bajo las leyes Chilenas como Fondo Mutuo de libre inversión extranjero - derivados. La dirección de su oficina registrada es Avda. Isidora Goyenechea # 2800 piso 15, Las Condes - Santiago.

El objeto del Fondo es invertir en instrumentos de capitalización del mercado de valores latinoamericano.

Para estos efectos se entenderá por inversión en mercado de valores latinoamericano, a la inversión directa e indirecta en instrumentos emitidos por entidades constituidas en Latinoamérica, o que en dicha región se ubique la mayor parte de sus activos, de su facturación o de las actividades que constituyan la principal fuente de sus negocios.

El Fondo deberá invertir como mínimo un 85% de sus activos en instrumentos de capitalización del mercado de valores latinoamericano, indistintamente de si se trata de inversión directa o indirecta.

Para estos efectos, se entenderá por Latinoamérica, a todos y cada uno de los países que componen el continente americano, excluyendo a Canadá, EEUU y a los países que componen el Caribe. Asimismo, se entenderá por inversión indirecta en mercado de valores latinoamericano, la inversión en valores latinoamericanos a través de cuotas de fondos, títulos representativos de índices y títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, con lo cual el mínimo de 85%, antes señalado, se medirá en función de la inversión directa más los subyacentes de la inversión indirecta correspondiente a los instrumentos antes indicados.

Modificaciones al reglamento interno

Con fecha 23 de Marzo del 2017, se realiza depósito en la comisión para el Mercado Financiero con las modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo.

Las modificaciones son las siguientes:

En la Letra B. Política de Inversión y Diversificación, número 1. Objeto del Fondo se especificó que el porcentaje mínimo de los activos del fondo que deben ser invertidos en instrumentos de capitalización del mercado de valores latinoamericano, incluía, indistintamente, la inversión directa e indirecta en dichos activos. Asimismo, se definió el concepto de inversión indirecta.

2. En la Letra B. Política de Inversión y Diversificación, número 2. Política de Inversiones se eliminaron las referencias a bienes y certificados.

3. En la Letra B. Política de Inversión y Diversificación, número 2. Características y Diversificación de las Inversiones, numeral 3.1. Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo:

a. En el número 2. de la tabla, se especificó que los Instrumentos de Capitalización son los del Mercado de Valores Latinoamericanos.

b. En el número 3. de la tabla, en relación a la diversificación por región que señala que los instrumentos deben cumplir con las condiciones de inversión señaladas en el objeto del Fondo, se especificó que puede tratarse de inversión directa o indirecta.

4. En la Letra F. Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2. Remuneración de cargo del Fondo y gastos, se modificó el porcentaje de la Remuneración Fija Anual de la Serie APV, disminuyendo de un 2,5% a un 2,35%.

5. En la letra G. Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas, número 1. Aporte y rescate de cuotas:

a. En la Letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, número 5. Aspectos relevantes de la suscripción y rescate de cuotas a través de solicitudes escritas, se modificó la redacción, dejando expresa constancia que las solicitudes de aportes, además de realizarse mediante el envío de un correo electrónico a la Administradora o a sus Agentes, podrán también efectuarse mediante su entrega en la dirección de la Administradora o de sus Agentes (por correo u otra vía).

b. En la Letra g) Rescates por montos significativos, se modificó la redacción, dejando expresa constancia que es una facultad de la Administradora pagar los rescates de cuotas dentro del plazo de 15 días corridos contados desde la fecha de presentada la solicitud de rescate o desde la fecha en que se dé curso al rescate si se trata de un rescate programado, cuando la suma de todos los rescates efectuados por un Partícipe en un mismo día antes del cierre de las operaciones del Fondo, sea igual o superior a un 15% del valor del patrimonio del Fondo.

Las modificaciones indicadas precedentemente y los efectos de la fusión indicada comenzarán a regir a partir del trigésimo día siguiente al depósito del Reglamento Interno del Fondo Absorbente, esto es, el día sábado 22 de abril de 2017. En la misma fecha se materializará la fusión indicada precedentemente.

Con fecha 26 de Febrero de 2016, se realiza depósito en la Comisión para el Mercado Financiero con las modificaciones al reglamento interno del Fondo Mutuo.

Las modificaciones son las siguientes:

1. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 2 Política de Inversiones, se aumentó el nivel de riesgo esperado de las inversiones a “muy Alto”.

2. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 3 Características y Diversificación de las Inversiones, se ajustó la sección 3.1 Diversificación de las Inversiones respecto del activo total del Fondo en los siguientes términos:

(a). En el numeral 2.1.1 se reemplazó la inversión en “Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas, que cumplan con las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil.” por “Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales”.

(b). Se eliminó el numeral 2.1.2 relativo a la inversión en opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas, que cumplen las condiciones para ser consideradas de transacción bursátil, pasando los numerales 2.1.3., 2.1.4. y 2.1.5. a ser los numerales 2.1.2., 2.1.3. y 2.1.4., respectivamente.

(c). En el numeral 2.2.1 “Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos representativos de éstas, como ADR”, se eliminó la frase “o títulos representativos de éstas, como ADR” y se incorporó un nuevo numeral 2.2.2 referido a “Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales o representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras”, con un mínimo de inversión de 0% y un máximo de inversión de 100% respecto del activo total del Fondo. El numeral 2.2.2. pasó a ser el numeral 2.2.3.

3. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 3 Características y diversificación de las inversiones, sección 3.2 Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial, se estableció como límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad el 20% del activo, y en el caso de inversión en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial, el 30% del activo.

4. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra c) del apartado referido a los Límites Generales, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para el valor máximo de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, quedando en un máximo 20% del valor del patrimonio del Fondo.

5. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra b) del literal /ii/ del apartado referido a los Límites Específicos, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para la cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice, quedando en un máximo de 20% del patrimonio del Fondo. Asimismo, se ajustó el límite en caso que alguno de los componentes del índice represente por sí mismo más del 50% de la ponderación del respectivo índice, a un 10% del patrimonio del Fondo. Finalmente, se eliminó la frase “No obstante lo anterior, si la cantidad comprometida de comprar de un determinado índice, supera el 16,5% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido”.

6. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.1 Contratos de Derivados, en la letra b) del literal /v/ del apartado referido a los Límites Específicos, se ajustó el porcentaje y la base de cálculo para la cantidad neta comprometida a comprar de cuotas emitidas por un mismo fondo, quedando en un máximo de 20% del valor del patrimonio del Fondo.

NOTA N° 1 - Información General (Continuación)

7. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.2 Venta Corta y Préstamo de Valores:

(a). En el primer párrafo, se precisó que el Fondo podrá actuar en calidad de prestamista y/o prestatario, y se ajustó su redacción para una mejor comprensión del texto;

(b). En el numeral 1 Características generales de los emisores, se ajustó su redacción para una mejor comprensión del texto; y

(c). En el numeral 3 Organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto, se incluyeron las “entidades autorizadas por la autoridad regulara correspondiente” dentro de los organismos que administrarán las garantías que deben enterar los vendedores en corto.

8. En la letra B Política de Inversión y Diversificación, número 4 Operaciones que realizará el Fondo, sección 4.3 Adquisición de Instrumento con Retroventa, se eliminó la letra c) referida a la custodia de los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa.

9. Se modificó la letra C Política de Liquidez, en términos que se entiende que tienen el carácter de alta liquidez, además de las cantidades que se mantenga en caja y bancos, (i) los instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o que se encuentren garantizados por el Estado de Chile, (ii) instrumentos de deuda e intermediación, nacionales o extranjeros, con un vencimiento menor a 365 días, (iii) títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras representativos de acciones de transacción bursátil nacionales o extranjeras, (iv) cuotas de fondos nacionales que consideren el pago total de rescates dentro de 10 días y (v) acciones nacionales o extranjeras y títulos representativos de índices, con monto promedio transado diario, considerando los volúmenes transados en bolsa los últimos 2 meses, igual o mayor a USD 200.000, para cuyos efectos el promedio diario se calculará mensualmente el quinto día hábil de cada mes y comenzará a utilizarse el sexto día hábil del mes en cuestión.

10. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 1 Series, se eliminaron las series G APV-APVC y EX. Asimismo, en las series A, F, I, O y P se eliminó la referencia a aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario colectivo.

11. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.

12. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de cargo del Fondo y gastos, sección Gastos de cargo del Fondo, letra a. Gastos de Operación:

(a). Se eliminan las referencias a las series G APV-APVC y EX.

(b). Se aumentó el porcentaje de gasto de operación de cargo del Fondo a un 1,6% anual.

(c). Se eliminó la referencia al Valor Neto Diario del Fondo de la respectiva serie, sustituyéndose por una referencia al patrimonio de cada serie del Fondo.

(d). En el numeral /ii/, se incorporó referencia a los “gastos” además de los “honorarios” relativos a los ítems que se mencionan en dicho numeral, agregándose a la vez algunos ítems adicionales, tales como, gastos y honorarios profesionales de peritos, tasadores y valorizadores.

(e). Se agregó una nueva sección /iii/ que contempla los gastos derivados de la de la contratación de empresas especializadas en la preparación de la contabilidad, cálculo del valor cuota, preparación de reportes y otras labores administrativas relacionadas con el Fondo y sus aportantes, en la medida en que dichos servicios sean necesarios para el adecuado funcionamiento del Fondo, aun cuando dichas empresas sean relacionadas a la Administradora, con los límites y salvaguardas que se señalan en la letra e. de la sección Gastos de cargo del Fondo de la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos del Reglamento Interno del Fondo.

13. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos, en la sección Gastos de cargo del Fondo, en la letra b. Gastos por inversión en otros fondos:

(a). En el primer párrafo, se aumentó a 12% del patrimonio del Fondo el porcentaje máximo de los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, que deriven de las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de otros fondos. Asimismo, se ajustó la redacción con el propósito de clarificar el sentido del texto.

(b). En el segundo párrafo, se aumentó el porcentaje máximo de los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de otros fondos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, a 10% del valor de los activos del Fondo que hayan sido invertidos en dichos fondos. Asimismo, se ajustó la redacción con el propósito de clarificar el sentido del texto.

(c). En el numeral /ii/, se precisó que no se cobrará remuneración por administración hasta por el monto de la remuneración correspondiente al fondo en el que se invierte.

14. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 2 Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos, en la sección Gastos de cargo del Fondo, en la letra e. Gastos por contratación de servicios de personas relacionadas, se limitan estos gastos al límite general establecido en la letra a. de la misma sección, esto es, a un 1,6% anual.

15. En la letra F Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, número 3 Comisión o remuneración de cargo del Partícipe, se hicieron los ajustes pertinentes para dar cuenta de la eliminación de las series G APV-APVC y EX. de la suscripción y rescate de cuotas a través de medios remotos, se establece que los servicios de medios remotos podrán ser de la Administradora o el Agente.

16. En la letra G Aporte, Rescate y Valorización De Cuotas, número 1 Aporte y rescate de cuotas:

(a). En las letras a) Moneda en que se recibirán los aportes y c) Moneda en que se pagarán los rescates, se eliminaron las referencias a las series G APV-APVC y EX.

(b). En la letra b) Valor para conversión de aportes, se precisó que, para efectos de la suscripción de cuotas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 13:00 horas.

(c). En la letra d) Valor cuota para la liquidación de rescates, se precisó que, para efectos del rescate de cuotas, se considerará como hora de cierre de operaciones del Fondo las 14:00 horas. Asimismo, se agregó que en el caso de aportes y rescates efectuados a través de Agentes, se considerará como hora de recepción de las solicitudes correspondientes la hora en que éstas son recibidas por el Agente, pudiendo éste remitirlas a la Administradora con posterioridad al cierre de operaciones ya sea de aportes o rescates.

(d). En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, en los números 1 y 2 se eliminaron las referencias al Ahorro Previsional Colectivo y a la Norma de Carácter General N° 227.

(e). En la letra e) Medios para efectuar aportes y solicitar rescates, en el párrafo i. del número 6 Aspectos Relevantes 1

17. En la letra I Otra Información Relevante, letra a) Comunicaciones con los Partícipes, se eliminó la referencia a que toda publicación que, por disposición de la Ley, de su Reglamento o de la Superintendencia deba realizarse en un diario, se hará en el diario "La Segunda Online".

18. En la letra I Otra Información Relevante, letra f) Beneficio tributario, se eliminó del párrafo /ii/ la referencia a la serie G APV-APVC y al Ahorro Previsional Voluntario Colectivo y se incorporó la referencia a la serie APV-AP. Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción, numeración o cambios formales a formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

El texto del Reglamento Interno entrará en vigencia a partir del día 27 de marzo de 2016.

El Fondo inició operaciones con fecha 12 de Abril de 2009.

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 28 de febrero de 2018.

NOTA N° 2 – Resumen de criterios contables significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros del Fondo, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

i. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la revalorización de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

ii. Período cubierto

Los presentes estados financieros consideran los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y estados de flujos efectivos, por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

iii. Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo los aportes y rescates de cuotas en circulación denominadas en Dólar Estadounidense. La principal actividad del Fondo es invertir en instrumentos de deuda de corto, instrumentos de mediano y largo plazo o en instrumentos de capitalización.

El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Dólar Estadounidense. La administración considera el Dólar como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en Dólar, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUSD).

iv. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, corresponden a:

- Activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.1 Bases de preparación, continuación**v. Transacciones y saldos**

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Moneda Extranjera	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2016
Pesos chilenos	0,0016	0,0015
Nuevo sol peruano	3,2410	3,3525
Real brasileño	3,3115	3,2527

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultado integral. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultado integral dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados al valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

2.2 Activos y pasivos financieros

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

2.2.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

Se entenderá por valor justo de un instrumento financiero en una fecha dada el monto por el que podría ser comprado o vendido entre dos partes, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas, que actuarían libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor justo de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Los instrumentos financieros registrados a valor justo en el estado de situación financiera, se clasifican de la siguiente manera, basado en la forma de obtención de su valor justo:

Nivel 1: Valor justo obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2: Valor justo obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).

Nivel 3: Valor justo obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

2.2 Activos y pasivos financieros, continuación

2.2.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que se tengan para negociar se valorarán de acuerdo a lo siguiente:

-Se emita principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).

- Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o

-Sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a IFRS 9. Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

2.2.3 Instrumentos derivados

El valor razonable de los contratos derivados, es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos derivados se informan como activos cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo.

2.2.4 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados integrales cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultado integral dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el período en el cual surgen.

2.2 Activos y pasivos financieros, continuación

2.2.4 Reconocimiento, baja y medición, continuación

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultado integral dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integral dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo. Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

2.2.5 Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

2.3 Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

2.4 Remuneración y comisión sociedad administradora

Serie A: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4,7600% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie APV: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,3500% exenta de IVA, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie F: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 2,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie I : La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

2.4 Remuneración y comisión sociedad administradora, continuación

Serie O: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 1,5000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie P: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 4,2840% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Serie LV: La remuneración de la sociedad administradora atribuida a esta serie será de hasta un 0,0000% anual IVA incluido, la que se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

Además, el Fondo cobrará una remuneración variable, cobrará una remuneración determinada en función de la variación del valor cuota de la respectiva serie, en adelante Remuneración Variable por Administración, aplicable a todas las series de cuotas del Fondo sean de la serie A, F, O y P. Esta remuneración se devengará los días en que se experimente una variación positiva del valor cuota de la serie respecto de su valor histórico más alto. De este modo, la remuneración variable corresponderá hasta un 10,00% IVA incluido para las series A, F, O y P, del monto que represente la variación positiva entre el valor cuota de la serie para el día y el valor cuota histórico más alto de dicha serie y será cobrada y percibida por la Administradora el último día hábil de cada mes calendario.

2.5 Otras cuentas por pagar

Corresponden a saldos acreedores que cubren obligaciones presentes del Fondo Mutuo realizadas diariamente por concepto de Remuneración Sociedad Administradora y Gastos de cargo del Fondo, tales como, Auditoría Externa, Corretaje de Valores, Custodia de Valores Nacional e Internacional, entre otros.

2.6 Reconocimiento de gastos

Los gastos de cargo del Fondo se reconocen diariamente en el resultado. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros. Los gastos de cargo del Fondo corresponden principalmente a: comisiones, derechos de bolsa, honorarios profesionales y otros estipulados en el reglamento interno.

2.7 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de los Fondos Mutuos se reconocen diariamente en el resultado del ejercicio. Estos provienen por las ventas de los activos financieros (realizado) y por la valorización de estos Instrumentos (devengado).

2.8 Aportes

Este Fondo está dirigido a personas naturales y jurídicas, con un objetivo de inversión de mediano y largo plazo y que deseen invertir en el mercado asiático. Además este Fondo es recomendable para inversionistas con nivel alto de aceptación al riesgo.

Cualquier partícipe tiene derecho, en cualquier tiempo, a rescatar total o parcialmente sus cuotas del Fondo.

2.8 Aportes, continuación

Sin perjuicio de lo anterior, el partícipe podrá programar rescates, caso en el cual ejercerá su derecho en una fecha determinada, distinta a la fecha de presentación de la solicitud de rescate correspondiente, la cual deberá constar expresamente en la solicitud.

2.9 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y saldos en cuentas corrientes bancarias.

2.10 Cuotas en circulación

El Fondo ha emitido 7 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la:

Serie A: Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.

Serie APV: Corresponden a aquellos aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario establecidos en el D.L 3.500.

Serie F : Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Los aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquiera de las series de los fondos administrados por la Administradora, sean iguales o superiores a 250 millones de Pesos moneda nacional o su equivalente en Euros o Dólares de los Estados Unidos de América.

Serie I: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Los aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquier serie del Fondo, sean iguales o superiores a 1.500 millones de Pesos moneda nacional o su equivalente en Euros o Dólares de los Estados Unidos de América.

Serie O: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Los Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquier serie del Fondo, sean iguales o superiores a 350 millones de Pesos moneda nacional o su equivalente en Euros o Dólares de los Estados Unidos de América.

Serie P: Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la Serie P de cualquiera de los fondos mutuos administrados por la Administradora.

Serie LV: Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo. Los Aportes cuyo Partícipe sea cualquier otro fondo administrado por la Administradora.

2.11 Ingresos por intereses y reajustes e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo equivalente y títulos de deuda. Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de recibir su pago.

2.12 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

Por sus inversiones en el exterior, el Fondo actualmente incurre en impuestos de retención aplicados por ciertos países sobre ingresos por inversión y ganancias de capital. Tales rentas o ganancias se registran sin rebajar los impuestos de retención en el estado de resultado. Los impuestos de retención se presentan como un ítem separado en el estado de resultados integrales, bajo el nombre "Impuestos a las ganancias por inversiones en el exterior".

2.13 Bases de Consolidación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce la Administradora respecto a los Fondos que administra debiendo determinar si dicho rol es de Agente o Principal.

Esta determinación debe considerar los siguientes aspectos:

- El alcance de su autoridad para tomar decisiones sobre la participada.
- Los derechos mantenidos por otras partes.
- La remuneración a la que tiene derecho de acuerdo con los acuerdos de remuneración.
- La exposición de quien toma decisiones a la variabilidad de los rendimientos procedentes de otras participaciones que mantiene en la participada.

LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los inversores. La administradora percibe una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los Fondos administrados son de propiedad de terceros y por tanto no se incluyen en el Estado de Situación Financiera de la Administradora.

La Sociedad Administradora actúa en nombre y a beneficio de los inversores, actuando en dicha relación como Agente. Bajo dicha categoría y según lo dispone en la norma ya mencionada, no controla dichos Fondos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. actúa como Agente en relación a los Fondos y, por ende, no realiza consolidación de Estados Financieros con ninguno de los Fondos administrados.

2.14 Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en los estados financieros, las cuales mejoran la presentación de la información presentada. Estas reclasificaciones no tienen impacto en los resultados ni en el Patrimonio del Fondo.

NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes

Normas e interpretaciones adoptadas anticipadamente por el Fondo

La Administradora del Fondo anticipó la aplicación de NIIF 9 en sus estados financieros, de acuerdo con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en su Oficio Circular N° 592, se ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros.

Nuevos pronunciamientos contables:

- a) Existen nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2017.

Enmiendas a NIIFs	
NIC 7: Iniciativa de revelación, modificaciones a NIC 7.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
NIC 12, Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas (modificaciones a NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 12.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.

- b) Las siguientes nuevas Normas, Enmiendas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 16: Arrendamientos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: Contratos de Seguro	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.

NOTA N° 3 – Nuevas normas y enmiendas emitidas y no vigentes, continuación**Nuevos pronunciamientos contables, continuación:**

Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 22: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
CINIIF 23: Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

Enmiendas a NIIFs	
NIC 28: Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIC 40: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2, Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: Cláusulas de prepago con compensación negativa	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

Impacto Nuevos pronunciamientos contables

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”.

El 19 de noviembre de 2013, IASB emitió un nuevo documento que amplía y modifica esta Norma y otras relacionadas, Contabilidad de Cobertura y modificaciones a NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Este documento incluye el nuevo modelo de contabilidad general de cobertura, permite la adopción temprana del requerimiento de presentar cambios de valor por riesgo de crédito propio en pasivos designados a valor razonable con efecto en resultados, los que se presentan en Otros Resultados Integrales.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y valorización de instrumentos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 01 de enero de 2018 o después, sin embargo el fondo ha efectuado aplicación anticipada de la NIIF 9 (2010), para todos los ejercicios presentados con anterioridad, referidos a los criterios de clasificación y valorización de Instrumentos Financieros según lo requerido por el oficio 592 de la CMF.

La Administración del Fondo ha evaluado el impacto de esta norma, y no espera que esta tenga un impacto material en la valorización de los instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados así como en los estados financieros del Fondo por cuanto dichos instrumentos se valorizan a valor razonable y los requerimientos de deterioro no aplican a tales instrumentos.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”.

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

NOTA N° 4 - Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

NOTA N° 5 - Política de inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, depositado en la Comisión para el Mercado Financiero, de fecha 13 de Octubre de 2016, la información señalada se encuentra disponible para todo el público, en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en Avda. Isidora Goyenechea # 2800 piso 15 Las Condes, Santiago, en el sitio web www.lvassetmanagement.com y en las oficinas de la Comisión para el Mercado Financiero.

Conforme a las normas de la Comisión para el Mercado Financiero, este Fondo Mutuo se define como: "Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero - Derivados".

La política del Fondo contempla invertir principalmente en el mercado latinoamericano, en su mayoría instrumentos emitidos por emisores domiciliados en Latinoamérica, o que en dicha zona geográfica se ubique la mayor parte de sus activos, de su facturación o de las actividades que constituyen la principal fuente de sus negocios, o que en dicha zona se encuentren los mercados en que se transen mayoritariamente los valores que emita.

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de Instrumento	Mínimo	Máximo
1. Instrumentos de Deuda	0%	15%
1.1. Instrumentos de Deuda Emisores Nacionales	0%	15%
1.1.1. Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0%	15%
1.1.2. Instrumentos emitidos o garantizados por Bancos e Instituciones Financieras Nacionales	0%	15%
1.1.3. Instrumentos inscritos en el Registro de Valores emitidos por sociedades anónimas u otras entidades registradas en el mismo registro	0%	15%
1.2. Instrumentos de Deuda Emisores Extranjeros	0%	15%
1.2.1. Valores emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus bancos centrales	0%	15%
1.2.2. Valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0%	15%
1.2.3. Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	15%
2. Instrumentos de Capitalización	85%	100%
2.1. Instrumentos de Capitalización de Emisores Nacionales	0%	100%
2.1.1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales.	0%	100%
2.1.2. Cuotas de Fondos Mutuos, de los regulados por la Ley.	0%	100%
2.1.3. Títulos representativos de índices, emitidos por sociedades nacionales, que cumplan con las condiciones para ser considerados de transacción bursátil.	0%	100%
2.1.4. Cuotas de fondos de inversión rescatables de los regulados por la Ley.	0%	10%
2.2. Instrumentos de Capitalización de Emisores Extranjeros	0%	100%
2.2.1. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras,	0%	100%
2.2.2. Títulos emitidos por entidades bancarias extranjeras, representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades nacionales o representativos de acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras.	0%	100%
2.2.3. Títulos representativos de índices, entendiéndose por tales aquellos instrumentos financieros representativos de la participación en la propiedad de una cartera de acciones, cuyo objetivo es replicar un determinado índice, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras, que se transen habitualmente en los mercados locales o internacionales.	0%	100%
3. Diversificación por Región		
Instrumentos que cumplan con las condiciones de inversión señaladas en el objeto del Fondo.	85%	100%

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: 20% del activo.

Límite máximo de inversión en entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial o sus personas relacionadas: 30% del activo.

Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y extranjero.

Los países y porcentajes máximos de inversión sobre el activo del Fondo serán los siguientes:

País	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Argentina	100%
Bolivia	100%
Brasil	100%
Colombia	100%
Chile	100%
Ecuador	100%
Estados Unidos de América	100%
México	100%
Paraguay	100%
Perú	100%
Uruguay	100%
Venezuela	100%

Adicionalmente, el Fondo podrá invertir en otros países en la medida que éstos cumplan con las condiciones, características y requisitos que establezca la CMF, si fuere el caso y dichas inversiones se ajusten al objeto indicado en el numeral 1. precedente y no excedan en su conjunto el 10% del activo total del Fondo.

Las monedas y porcentajes máximos de inversión en las cuales se expresarán las inversiones del Fondo serán las siguientes:

Moneda	% máximo de inversión sobre el activo del Fondo
Peso Argentino	100%
Boliviano	100%
Real Brasileño	100%
Peso Colombiano	100%
Peso chileno	100%
Dólar de los Estados Unidos de América	100%
Peso Mexicano	100%
Guaraní	100%
Nuevo Sol	100%
Peso Uruguayo	100%
Bolívar	100%

Gestión de Riesgo y Control Interno

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Larraín Vial Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado y puesto en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora.

Tales políticas y procedimientos buscan identificar, minimizar y controlar los riesgos a los que están expuestos los fondos, estableciendo roles y responsabilidades, órganos de control, y mecanismos de divulgación de la información, necesarios para establecer, implementar y mantener un proceso de gestión de riesgos, acorde con la estructura, tamaño y volumen de operación actual y previsto a futuro de la Administradora.

A partir de estas políticas y procedimientos se destacan las siguientes revelaciones:

Cartera de Inversiones

Las inversiones que se realizan para cada fondo son fundamentadas en comités de inversiones por área, a partir de cuales, y de acuerdo a las condiciones de mercado, los Portfolio Managers dan las instrucciones de compra o venta a la gerencia de Trading, que es la única facultada para ejecutar las operaciones, a través de un sistema de asignación de órdenes que elimina los posibles conflictos de interés que se pueden producir entre fondos.

La gerencia de Control revisa diariamente que las inversiones realizadas por la gerencia de Trading de acuerdo a las instrucciones de los Portfolio Managers, cumplan los límites y condiciones establecidas en el reglamento interno del fondo.

El comité de Riesgo monitorea los diversos parámetros de riesgo y es informado del cumplimiento de los límites y controles aplicados a los fondos.

Valoración de Instrumentos

Los instrumentos de capitalización nacional son valorizados de acuerdo al promedio de los precios de cierre de las tres bolsas nacionales, en tanto los precios de instrumentos extranjeros de renta variable son entregados por el proveedor externo que utiliza la industria.

Custodia

El 100% de los instrumentos se mantienen en custodia a través de proveedores externos independientes y especializados.

Riesgos a los que está expuesto el fondo

Riesgo de Crédito

- a. Activos financieros.

El nivel de riesgo permitido en el fondo es determinado por el Comité de Inversiones y es medido diariamente e informado a las áreas competentes para su seguimiento y cumplimiento, de acuerdo a las políticas y lineamientos de inversión definidas para el Fondo y su reglamento interno, destacándose las siguientes variables de control:

- i. Límite de Concentración de Emisor.
- ii. Límite de inversión por tipo de instrumento.
- iii. Límite de inversión por región, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2017 no había ningún incumplimiento en los límites de inversión.

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación**Riesgo de Crédito, continuación**

Adicionalmente, la modalidad de liquidación de los instrumentos financieros corresponde a entrega contra pago, reduciendo la exposición durante el “clearing” de los instrumentos.

b. Cuentas por cobrar.

Cuentas y documentos por cobrar por operaciones al 31 de diciembre del 2017.

Al 31 de Diciembre de 2017
MUSD
726

Riesgo de Liquidez

a. Vencimientos de pasivos financieros.

El Fondo no posee riesgo de liquidez relacionado a vencimientos de pasivos financieros.

El flujo de caja para el Fondo proyectado a cuatro días:

M USD	02-01-2018	03-01-2018	04-01-2018	05-01-2018
Aportes	73	282	175	175
Compras	-	-	(366)	(311)
Rescates	(45)	(624)	(203)	-
Ventas	-	-	547	308
Dividendos	-	2	-	-

b. Tipo de activos financieros.

Los principales instrumentos financieros, efectivo y equivalentes a efectivo del Fondo son los siguientes:

Tipo de Instrumento(*)	Al 31 de Diciembre de 2017
Acciones De Sociedades Extranjeras	67,57%
American Depositary Receipts (Cert. Dep.Americano) Emp.Extranjera	22,02%
Acciones De Sociedades Anónimas Abiertas	9,76%
American Depositary Receipts (Cert. Dep.Americano) Emp.Nacional	0,65%

Los activos clasificados que componen el Fondo de acuerdo a su medio de valorización son los siguientes:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1
- Nivel 3: Inputs de precios que no están basados en datos de mercados observados

Activo Financiero	Monto Valorizado (%)	
	Nivel 1	Total general
Acciones Internacionales	67,57%	67,57%
American Depositary Receipts	22,67%	22,67%
Acciones nacionales	9,76%	9,76%

Riesgo de Liquidez, continuación.

Las fuentes de valorización utilizados por el Fondo, corresponden, en el caso de acciones chilenas, al promedio de los precios informados por las tres Bolsas nacionales, en el caso de instrumentos de renta fija e intermediación financiera chilena, a las tasas informadas por la Bolsa de Comercio de Santiago y en el caso de instrumentos internacionales, a los precios publicados por Bloomberg. Los dos últimos casos son entregados por el proveedor de la industria Riskamérica (“Nivel 1”).

c. Concentración de Emisor

La concentración de los principales emisores de instrumentos financieros respecto al patrimonio del Fondo es la siguiente:

Principales Emisores	Al 31 de Diciembre de 2017
BRADES	6,58%
PETROBRA	5,63%
ITAU BR	3,91%
AMX	3,47%
GFNORTE	3,31%
TEGMA	3,05%
GALICIA	2,83%
VIA VAREJO	2,63%
GRUP SUVIE	2,60%
IOCHPE MAXION SA	2,55%

d. Concentración de partícipes.

La concentración de los partícipes del Fondo respecto al patrimonio de éste se distribuye de acuerdo a la siguiente tabla:

Tramo/ Participación	% Concentración Partícipes	N° Partícipes
0% - <= 5%	67,89%	3333
> 5% - <= 10%	5,44%	1
> 10% - <= 20%	-	-
> 20%	27%	1

e. Índice de rotación de los activos por año

La rotación de un fondo mide la actividad del fondo en los últimos 12 meses y se calcula como un porcentaje sobre el patrimonio total.

Turnover del año
3,76

Riesgo de Mercado

a. Riesgo de Precio.

El Fondo administra su exposición al riesgo de precios analizando la cartera de inversión por sector industrial. El siguiente cuadro entrega un resumen de las concentraciones significativas por sector dentro de la cartera de inversión:

NOTA N° 6 – Riesgo Financiero, continuación**Riesgo de Mercado, continuación**

Sector	Al 31 de Diciembre de 2017
FINANCIERO	30,63%
COMERCIO	14,40%
INDUSTRIAL	13,78%
ENERGIA	9,39%
ALIMENTOS	8,00%
TRANSPORTES	5,13%
OTROS	5,01%
COMUNICACIONES	4,49%
MINERIA	4,35%
SERVICIOS	2,94%

La distribución por zona geográfica de las principales inversiones del Fondo es la siguiente:

País	Al 31 de Diciembre de 2017
Brasil	54,48%
Estados Unidos	21,80%
Chile	10,41%
México	9,07%
Perú	3,91%
Islas Caimán	0,34%

b. Riesgo Cambiario

La moneda funcional del Fondo corresponde al Dólar de Estados Unidos.

La distribución de las monedas de origen de los instrumentos en que invierte el Fondo, son los siguientes:

Moneda	Al 31 de Diciembre de 2017
Real Brasileño	49,32%
Dólar EE.UU.	28,81%
Pesos Chilenos	10,71%
Pesos Mexicanos	8,59%
Nuevo Sol	2,57%
Dólar canadiense	-
Peso Colombiano	-

Dado lo anterior, el Fondo se encuentra expuesto a diferencias entre las monedas de valoración de sus instrumentos respecto a su moneda funcional (USD). Lo cual es gestionado mediante análisis constantes de la coyuntura del mercado por parte del Comité de Inversiones del Fondo, el cual asesora los niveles de inversión y la toma de instrumentos de cobertura.

Riesgo de Mercado, continuación

c. Instrumentos derivados

A continuación, se adjunta la siguiente tabla de instrumentos derivados respecto a sus vencimientos:

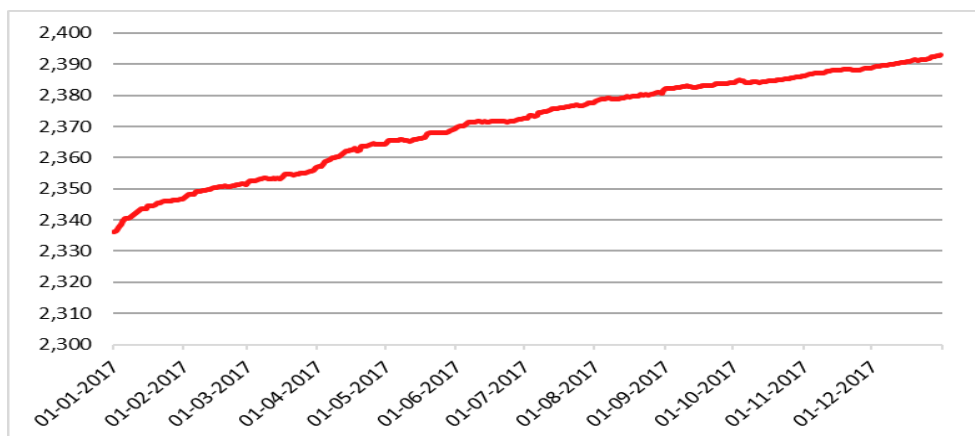
01-10-2018	30-11-2018	12-11-2018
M\$ (2.196)	M\$ 316	M\$ 629

d. Riesgo de Tipo de Interés

El Fondo no se encuentra expuesto a este tipo de riesgo.

e. Variación del valor cuota

La variación en el valor cuota de la serie A del fondo se aprecia en el siguiente gráfico.

**Gestión de Riesgo de Capital**

El patrimonio del fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas.

Para mantener o ajustar la estructura de capital del Fondo, se realizan las siguientes actividades:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar los rescates a los partícipes.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento interno del Fondo, lo cual incluye la capacidad de definir el pago de los rescates y requerir la permanencia y suscripciones mínimas.

La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos distribuibles a partícipes.

Estimación del Valor Razonable

Todos los instrumentos se valorizan diariamente a valor de mercado utilizando los precios de las acciones observados en bolsas nacionales y la información provista por Riskamérica para todos los otros instrumentos a partir de datos observados en bolsa o publicados por Bloomberg.

1. Estimación Contable

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el Fondo no tiene estimaciones contables críticas, debido a que no mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos.

NOTA N° 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se presentan en esta categoría los siguientes instrumentos financieros:

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones.	4.088	37.801	41.889	93,159%	1.173	18.869	20.042	95,538%
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	154	154	0,734%
Subtotal	4.088	37.801	41.889	93,159%	1.173	19.023	20.196	96,272%
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. E Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de securitización	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que consten en factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	4.088	37.801	41.889	93,159%	1.173	19.023	20.196	96,272%

NOTA N° 10 - Activos Financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en Garantía

a) Activos

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	NO HAY INFORMACION	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
Instrumentos de capitalización	-	-
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía	-	-

b) Efectos en resultados

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
Resultados realizados	NO HAY INFORMACION	-
Resultados no realizados	-	-
Total ganancias/(pérdidas)	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	-	-

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2017				Al 31 de diciembre de 2016			
	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos	Nacional MUSD	Extranjero MUSD	Total MUSD	% Total de activos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Dep. y/o Pag. Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Crédito Bcos. e Inst. Fin.	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía se resume como sigue:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Saldo de Inicio al 1 de enero 2017 y 2016	NO HAY INFORMACION	-
Intereses y reajustes	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	-	-
Compras	-	-
Ventas	-	-
Otros movimientos	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre 2017 y 2016	-	-

NOTA N° 11 - Cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios

a) El detalle de las cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Por venta de instrumentos financieros		
Banco Chile	-	-
Banco Bony Real	-	-
Banco BNP	595	601
Total	595	601

b) El detalle de las cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Por compra de instrumentos financieros		
Banco Chile	-	-
Banco BNPP Dólar	420	478
Banco BNPP Mexicano	-	-
Banco BNPP Real	-	-
Total	420	478

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Fondo no ha constituido provisiones por incobrabilidad.

No existen diferencias significativas entre el valor libro y el valor razonable de las cuentas por cobrar y pagar a intermediarios, dado que los saldos vencen en el corto plazo (menos de 90 días).

NOTA N° 12 - Otras cuentas por cobrar y otros documentos y cuentas por pagar

a) El detalle de otras cuentas y documentos por cobrar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Cuentas por cobrar a la Soc. Administradora:	-	-
Comisión cobrada por Banco Santander	-	-
Comisión cobrada por BNP Paribas	-	2
Comisión cobrada por Barclays capital securities limited	-	-
Comisión cobrada por Bradesco S/A CTVM (Brasil)	-	-
Comisión cobrada por BTG Pactual	-	1
Comisión cobrada por INTL, FCSTONE	-	-
Comisión cobrada por ITAU CORRETORA DE VALORES(BRASIL)	-	-
Comisión cobrada por Banco Itaú	-	-
Cuenta por cobrar Administradora	5	-
Gasto cobrado por Banco Morgan Stanley	-	-
Dividendos por cobrar	126	-
Dividendos Extranjeros por cobrar	-	61
Total	131	64

b) El detalle de otras cuentas y documentos por pagar es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
NO HAY INFORMACION	-	-
Total	-	-

NOTA N° 13- Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los pasivos financieros a valor razonable se componen como sigue:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		-
Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas		-
Derivados	-	33
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:	-	33

Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Por ventas cortas		-
Por instrumentos financieros derivados	-	(14)
Otras	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas:	-	(14)

Detalle por entidad o contraparte:

Nombre Entidad o Contraparte	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	% Sobre Activo del Fondo	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Banco Chile	-	-	0,1573%	33
Total:	-	-	-	-

NOTA N° 14 - Otros activos y otros pasivos

a) El detalle de otros activos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
NO HAY INFORMACION	-	-
Total	-	-

b) El detalle de otros pasivos es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Gastos Aceptados	8	3

(*) Los gastos aceptados corresponden a las comisiones por la gestión e inversión directa e indirecta de los recursos del Fondo, esto incluye valorización, intermediación, custodia, auditoria, etc, según se detalla en el reglamento interno del Fondo.

NOTA N° 15 - Intereses y reajustes

El detalle de los intereses y reajustes es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Efectivo y efectivo equivalente	NO HAY INFORMACION	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	-	-

NOTA N° 16 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo de efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	MONEDA	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Saldos en cuenta corriente Banco de Chile	Pesos	649	14
Saldos en cuenta corriente Banco Bony Dólar	Dólar	1.537	-
Saldos en cuenta corriente Banco BNPP Dólar	Dólar	-	93
Saldos en cuenta corriente Banco BNPP Mexicano	Peso Mexicano	2	-
Saldos en cuenta corriente Banco BNPP Real	Reales	162	10
Total		2.350	117

NOTA N° 17 - Cuotas en circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, APV, F, I, O, P y LV, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

El Fondo ha emitido 7 series de cuotas las cuales poseen características diferentes, en cuanto a la:

Serie A: Corresponden a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que privilegien liquidez por sobre un plazo mínimo de permanencia de su inversión.

Serie APV: Corresponden a aquellos aportes efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario establecidos en el D.L. 3.500.

Serie F: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Los Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquiera de las series de los fondos administrados por la Administradora, sean iguales o superiores a 250 millones de Pesos moneda nacional o su equivalente en Euros o Dólares de los Estados Unidos de América.

Serie I: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Los Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquier serie del Fondo, sean iguales o superiores a 1.500 millones de Pesos moneda nacional o su equivalente en Euros o Dólares de los Estados Unidos de América.

Serie O: Corresponden a aportes efectuados al Fondo con fines distintos de ahorro previsional voluntario, por inversionistas que prefieran las características de esta Serie. Los Aportes que sumados al saldo patrimonial consolidado en cualquier serie del Fondo, sean iguales o superiores a 350 millones de Pesos moneda nacional o su equivalente en Euros o Dólares de los Estados Unidos de América.

Serie P: Corresponden a aportes efectuados al Fondo, con fines distintos de ahorro previsional voluntario, y afectos a comisión de cargo del Partícipe, salvo el producto de dicho rescate sea para realizar una inversión en la Serie P de cualquiera de los fondos mutuos administrados por la Administradora.

Serie LV: Corresponden a aportes efectuados al Fondo desde otro fondo administrado por la Administradora con el fin de invertir parte o la totalidad de su cartera en los activos de este Fondo. Los Aportes cuyo Partícipe sea cualquier otro fondo administrado por la Administradora.

Al 31 de diciembre de 2017 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	4.868.554,8416	3,4362
Serie APV	2.205.381,8928	5,1721
Serie F	7.242.724,6066	1,1480
Serie I	-	1,0695
Serie O	819.908,0827	1,2661
Serie P	1.539.553,9685	0,6484
Serie LV	4.047.221,1222	1,3133

Al 31 de diciembre de 2016 las cuotas en circulación de las series ascienden a:

Nombre Serie	Cuotas Circulación	Valor Cuota
Serie A	2.736.220,0825	2,7252
Serie APV	1.406.325,3856	4,0054
Serie F	2.941.411,0315	0,8857
Serie I	-	0,9958
Serie O	595.252,6000	0,9901
Serie P	1.099.655,8648	0,5118
Serie LV	3.521.930,3605	0,9932

El pago de los rescates se hará en Dólar de los Estados Unidos o Pesos moneda nacional.

El pago de los rescates a los Partícipes de la Serie APV, se efectuará en pesos moneda nacional. Para el caso de la Serie A, Serie F, Serie I, Serie O, Serie P y Serie LV el pago de los rescates a los Partícipes se efectuará en dólares de los Estados Unidos a excepción que el Partícipe solicite el pago en pesos moneda nacional.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

El valor de los activos netos de las series ascienden a:

Nombre Serie	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Serie A	16.729	7.457
Serie APV	11.407	5.633
Serie F	8.315	2.605
Serie I	-	-
Serie O	1.038	589
Serie P	998	563
Serie LV	5.315	3.498

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie LV
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2017	2.736.220,0825	1.406.325,3856	2.941.411,0315	-	595.252,6000	1.099.655,8648	3.521.930,3605
Cuotas Suscritas	6.761.475,5792	3.503.112,4931	10.513.228,8498	52.925,6755	224.655,4827	3.883.217,4139	7.740.579,5022
Cuotas Rescatadas	(4.629.140,8201)	(2.704.055,9859)	(6.211.915,2747)	(52.925,6755)	-	(3.443.319,3102)	- 7.215.288,7405
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2017	4.868.554,8416	2.205.381,8928	7.242.724,6066	-	819.908,0827	1.539.553,9685	4.047.221,1222

	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie O	Serie P	Serie LV
Saldo de Inicio al 1 de enero de 2016	2.025.719,0625	700.246,9390	600.455,8306	-	-	444.379,8014	-
Cuotas Suscritas	2.786.024,5156	2.260.293,4424	4.488.263,9298	-	595.252,6000	1.952.058,3769	7.998.555,0643
Cuotas Rescatadas	(2.075.523,4956)	(1.554.214,9958)	(2.147.308,7289)	-	-	(1.296.782,3135)	- 4.476.624,7038
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Final al 31 de diciembre de 2016	2.736.220,0825	1.406.325,3856	2.941.411,0315	-	595.252,6000	1.099.655,8648	3.521.930,3605

NOTA N° 18 - Distribución de beneficios a los partícipes**Año 2017**

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
NO HAY INFORMACION	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

Año 2016

Fecha de Distribución	Monto a Distribuir	Origen de la Distribución	Forma de Distribución
NO HAY INFORMACION	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-
-	-	-	-

NOTA N°19 - Rentabilidad Nominal del Fondo

a) Rentabilidad Nominal

MES	RENTABILIDAD MENSUAL						
	Serie A	Serie APV	Serie F	Serie I	Serie P	Serie O	Serie LV
Enero	8,4618	8,6683	8,7163	-	8,5190	8,7567	8,9005
Febrero	3,9617	4,1424	4,1749	-	3,9971	3,7426	4,3454
Marzo	(0,3124)	(0,1125)	(0,0798)	-	(0,2770)	(0,0358)	0,0886
Abril	0,1567	0,3556	0,3891	-	0,1910	0,4298	0,5489
Mayo	(3,8525)	(3,6555)	(3,6275)	-	(3,8122)	(3,8609)	(3,4689)
Junio	0,4271	0,6259	0,6600	2,1189	0,4684	0,6956	0,8300
Julio	8,4591	8,6807	8,7081	5,1726	8,4992	8,7593	8,8919
Agosto	5,4869	5,7043	5,7393	-	5,5363	5,3100	5,9146
Septiembre	3,8620	4,0666	4,0909	-	3,8992	3,5464	4,2667
Octubre	(3,4741)	(3,2754)	(3,2451)	-	(3,4363)	(3,2929)	(3,0841)
Noviembre	(3,5079)	(3,3176)	(3,2920)	-	(3,4650)	(3,2525)	(3,1279)
	4,8005	5,0173	5,0512	-	4,8343	5,0967	5,2239

FONDO/SERIE	RENTABILIDAD ACUMULADA		
	Ultimo Año	Ultimos Dos Años	Ultimos Tres Años
Serie A	26,0898	55,3506	10,4248
Serie APV	29,1282	62,7009	18,3005
Serie F	29,6150	63,8829	19,4589
Serie I	7,4011	7,4011	7,4011
Serie P	26,6901	56,1281	10,8755
Serie O	27,8760	-	-
Serie LV	32,2292	-	-

b) Rentabilidad Real

MES	RENTABILIDAD MENSUAL
	Serie APV
Enero	5,0081
Febrero	4,2831
Marzo	1,9021
Abril	0,2344
Mayo	(2,9049)
Junio	(0,7076)
Julio	6,9794
Agosto	1,8958
Septiembre	5,3539
Octubre	(3,3674)
Noviembre	(2,3767)
Diciembre	(0,2078)

NOTA N° 20 - Partes Relacionadas

A) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), Una administradora de Fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los Activos netos de las series de cuotas del Fondo, utilizando una tasa anual de:

	Renta Fija	Renta Variable	
Serie A:	Hasta un:	4,7600%	Hasta un 10,00% (IVA incluido)
Serie APV:	Hasta un:	2,5000%	No aplica (Exenta de IVA)
Serie F:	Hasta un:	2,0000%	Hasta un 10,0000% (IVA incluido)
Serie I:	Hasta un:	1,0000%	No aplica (IVA incluido)
Serie O:	Hasta un:	1,5000%	Hasta un 10,0000% (IVA incluido)
Serie P:	Hasta un:	4,2840%	Hasta un 10,0000% (IVA incluido)
Serie LV:	Hasta un:	0,0000%	No aplica (IVA incluido)

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Remuneración por administración del ejercicio	998	425

Adeudándose:

	Al 31 diciembre de 2017 MUSD	Al 31 diciembre de 2016 MUSD
Remuneración por pagar a LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A.	11	3

B) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma o su personal clave

La Administradora, sus personas relacionadas y el personal clave de la Administradora mantuvo cuotas del Fondo según se Detalla a continuación:

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017:

TIPO DE RELACIONADO	PORCENTAJE	MONTO
Sociedad administradora	4,440%	1.945
Personas relacionadas	0,658%	288
Accionistas de la sociedad administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,009%	4
TOTAL	5,107%	2.237

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016:

TIPO DE RELACIONADO	PORCENTAJE	MONTO
Sociedad administradora	17,231%	3.498
Personas relacionadas	0,708%	144
Accionistas de la sociedad administradora	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0,067%	14
TOTAL	18,006%	3.656

NOTA N° 21 - Garantía constituida por la sociedad administradora en beneficio del Fondo

Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia
Boleta de Garantía	Banco Itaú Corpbanca	Banco Itaú Corpbanca	10.000 UF	Desde el 10-01-2017 al 10-01-2018

NOTA N° 23 - Otros gastos de operación

AL 31 de diciembre de 2017 y 2016, los otros gastos de operación son los siguientes:

Tipo de gasto	Monto acumulado ejercicio actual 2017 MUSD	Monto acumulado ejercicio actual 2016 MUSD
Auditoría	8	4
Clasificación de Riesgo	4	1
DCV Depósito	-	-
DCV Registro	-	-
Valorización	4	-
Asesorías Legales	3	1
Otros Gastos	3	8
Administrador	-	5
Seguros Bancarios	-	-
Tramites legales	-	-
Totales	22	19
% sobre el activo del Fondo	0,049%	0,091%

2017

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	2,9558	22.988	38	1.734
Febrero	3,0729	27.289	39	1.716
Marzo	3,0633	24.720	44	1.703
Abril	3,0681	35.452	42	1.911
Mayo	2,9499	27.499	44	1.892
Junio	2,9625	27.636	40	1.889
Julio	3,2131	30.815	44	1.878
Agosto	3,3894	36.204	49	1.903
Septiembre	3,5203	39.527	59	1.937
Octubre	3,3980	45.429	67	1.961
Noviembre	3,2788	44.474	62	2.105
Diciembre	3,4362	44.965	65	2.125

2016

Serie A				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	2,1021	8.184	17	1.875
Febrero	2,1579	7.345	15	1.863
Marzo	2,4432	9.875	19	1.841
Abril	2,5944	14.054	20	1.829
Mayo	2,3292	10.619	20	1.822
Junio	2,6236	10.167	20	1.809
Julio	-	-	-	-
Agosto	2,7780	17.585	23	1.805
Septiembre	2,7241	21.867	29	1.821
Octubre	2,9671	25.192	31	1.804
Noviembre	2,7178	22.134	30	1.787
Diciembre	2,7252	20.978	31	1.740

2017

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (exenta de I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	4,3526	22.988	16	810
Febrero	4,5329	27.289	17	807
Marzo	4,5278	24.720	18	793
Abril	4,5439	35.452	17	920
Mayo	4,3778	27.499	18	917
Junio	4,4052	27.636	16	911
Julio	4,7876	30.815	18	911
Agosto	5,0607	36.204	20	914
Septiembre	5,2665	39.527	21	914
Octubre	5,0940	45.429	23	922
Noviembre	4,9250	44.474	22	936
Diciembre	5,1721	44.965	22	931

2016

Serie APV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (exenta de I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	3,0269	8.184	4	834
Febrero	3,1128	7.345	4	820
Marzo	3,5313	9.875	5	820
Abril	3,7566	14.054	6	813
Mayo	3,3790	10.619	6	813
Junio	3,8125	10.167	5	801
Julio	4,0445	17.585	7	806
Agosto	4,0277	22.707	9	814
Septiembre	3,9811	21.867	9	830
Octubre	4,3444	25.192	12	834
Noviembre	3,9869	22.134	12	834
Diciembre	4,0054	20.978	12	817

NOTA N° 24 - Información Estadística, continuación.

2017

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	0,9629	22.988	7	68
Febrero	1,0031	27.289	7	70
Marzo	1,0023	24.720	8	71
Abril	1,0062	35.452	7	78
Mayo	0,9697	27.499	8	77
Junio	0,9761	27.636	7	78
Julio	1,0611	30.815	8	79
Agosto	1,1220	36.204	9	84
Septiembre	1,1679	39.527	11	90
Octubre	1,1300	45.429	12	95
Noviembre	1,0928	44.474	13	126
Diciembre	1,1480	44.965	14	134

2016

Serie F				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	0,6670	8.184	1	7
Febrero	0,6863	7.345	1	7
Marzo	0,7785	9.875	1	7
Abril	0,8284	14.054	1	10
Mayo	0,7454	10.619	1	10
Junio	0,8414	10.167	1	9
Julio	0,8929	17.585	2	11
Agosto	0,8892	22.707	3	58
Septiembre	0,8791	21.867	4	64
Octubre	0,9599	25.192	4	65
Noviembre	0,8812	22.134	4	67
Diciembre	0,8857	20.978	4	68

2017

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	0,9958	22.988	-	-
Febrero	0,9958	27.289	-	-
Marzo	0,9958	24.720	-	-
Abril	0,9958	35.452	-	-
Mayo	0,9958	27.499	-	-
Junio	1,0169	27.636	-	1
Julio	1,0695	30.815	-	-
Agosto	1,0695	36.204	-	-
Septiembre	1,0695	39.527	-	-
Octubre	1,0695	45.429	-	-
Noviembre	1,0695	44.474	-	-
Diciembre	1,0695	44.965	-	-

2016

Serie I				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	0,9958	8.184	-	-
Febrero	0,9958	7.345	-	-
Marzo	0,9958	9.875	-	-
Abril	0,9958	14.054	-	-
Mayo	0,9958	10.619	-	-
Junio	0,9958	10.167	-	-
Julio	0,9958	17.585	-	-
Agosto	0,9958	22.707	-	-
Septiembre	0,9958	21.867	-	-
Octubre	0,9958	25.192	-	-
Noviembre	0,9958	22.134	-	-
Diciembre	0,9958	20.978	-	-

NOTA N° 24 - Información Estadística, continuación.

2017

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	0,5554	22.988		3
Febrero	0,5776	27.289		3
Marzo	0,5760	24.720		3
Abril	0,5771	35.452		3
Mayo	0,5551	27.499		3
Junio	0,5577	27.636		5
Julio	0,6051	30.815		5
Agosto	0,6386	36.204		3
Septiembre	0,6635	39.527		4
Octubre	0,6407	45.429		5
Noviembre	0,6185	44.474		3
Diciembre	0,6484	44.965		4

2016

Serie P				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	0,3945	8.184		1
Febrero	0,4050	7.345		1
Marzo	0,4588	9.875		1
Abril	0,4872	14.054		1
Mayo	0,4372	10.619		1
Junio	0,4923	10.167		1
Julio	0,5212	17.585		1
Agosto	0,5180	22.707		1
Septiembre	0,5111	21.867		1
Octubre	0,5568	25.192		1
Noviembre	0,5103	22.134		2
Diciembre	0,5118	20.978		2

2017

Serie O				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	1,0768	22.988		1
Febrero	1,1171	27.289		4
Marzo	1,1167	24.720		1
Abril	1,1215	35.452		1
Mayo	1,0782	27.499		3
Junio	1,0857	27.636		1
Julio	1,1808	30.815		1
Agosto	1,2435	36.204		4
Septiembre	1,2876	39.527		5
Octubre	1,2452	45.429		2
Noviembre	1,2047	44.474		1
Diciembre	1,2661	44.965		1

2016

Serie O				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	-	-	-	-
Mayo	-	-	-	-
Junio	-	-	-	-
Julio	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-
Septiembre	0,9959	21.867		1
Octubre	1,0785	25.192		6
Noviembre	0,9847	22.134		5
Diciembre	0,9901	20.978		1

NOTA N° 24 - Información Estadística, continuación.

2017

Serie LV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	1,0816	22.988	-	1
Febrero	1,1286	27.289	-	2
Marzo	1,1296	24.720	-	2
Abril	1,1358	35.452	-	2
Mayo	1,0964	27.499	-	2
Junio	1,1055	27.636	-	2
Julio	1,2038	30.815	-	2
Agosto	1,2750	36.204	-	2
Septiembre	1,3294	39.527	-	2
Octubre	1,2884	45.429	-	7
Noviembre	1,2481	44.474	-	7
Diciembre	1,3133	44.965	-	7

2016

Serie LV				
Mes	Valor Cuota	Total de Activos MUSD	Remuneración Devengada Acumulada en el mes que se informa (Incluyendo I.V.A.) MUSD	Nº Partícipes
Enero	-	-	-	-
Febrero	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-
Abril	0,9998	14.054	-	1
Mayo	0,8987	10.619	-	1
Junio	0,9344	10.167	-	-
Julio	0,9920	17.585	-	1
Agosto	0,9903	22.707	-	1
Septiembre	0,9810	21.867	-	1
Octubre	1,0728	25.192	-	1
Noviembre	0,9865	22.134	-	1
Diciembre	0,9932	20.978	-	1

CUSTODIA DE VALORES						
CUSTODIA NACIONAL				CUSTODIA EXTRANJERA		
ENTIDADES	Monto Custodiado (miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% Total de Activo	Monto Custodiado (miles)	% sobre total Inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% Total de Activo
Depósito Central de Valores	37.800	100,000%	84,065%	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	4.089	100,000%	9,094%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	37.800	100,000%	84,065%	4.089	100,000%	9,094%

NOTA N° 26 - Excesos de inversión

FECHA EXCESO	EMISOR	RUT EMISOR	MONTO DEL EXCESO	% DEL EXCESO	LIMITE EXCEDIDO	CAUSA DEL EXCESO	OBSERVACION
02-05-2017	-	-	-	83,29%	Inversión mínima de un 85% en instrumentos de capitalización de Latinoamérica, sobre el activo.	Otro	Regularizado el 03-05-2017

NOTA N° 28 - Inversiones sin Valorización

Tipo de Instrumento	Emisor	Cantidad de Unidades Nominales	Monto Última Valorización (*)	Fecha Valorización en cero	Motivo de Valorización en cero
NO HAY INFORMACION	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-

(*) Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.

NOTA N° 29 - Sanciones

Durante los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, ni el Fondo ni la sociedad administradora han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

Fecha Resolución Nº Resolución Organismo fiscalizador Fecha de notificación Persona (s) sancionada (s) Monto de la sanción en UF Causa de la sanción	NO HAY INFORMACION
---	---------------------------

Tribunal Partes Nº de Rol Fecha de notificación a CMF	NO HAY INFORMACION
--	---------------------------

NOTA N° 30 - Hechos Relevantes

Con fecha 26 de diciembre de 2016, se comunica a la Comisión para el Mercado Financiero, que el señor Gonzalo Eguiguren Correa presenta su renuncia al cargo de Presidente y Director de la administradora. En Sesión Extraordinaria de Directorio, celebrada con esta misma fecha, el Directorio aceptó la renuncia, acordando nombrar como Presidente Interno de la Sociedad y hasta la renovación del Directorio que corresponde en la próxima Junta de Accionistas, al Sr. Fernando Barros Tocornal.

NOTA N° 31 - Hechos Posteriores

Con fecha 10 de Enero de 2018 LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A., renovó la boleta de garantía del Fondo, cumpliendo así con el Artículo N° 12 de la Ley N° 20.712. La garantía constituida por este Fondo mediante boleta de garantía emitidas por el Banco Itaú Corpbanca, corresponde a la Boleta N° 56750711 por UF 10.000 con vencimiento 10 de Enero de 2019.

La Administración del Fondo no tiene conocimiento de otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre el 31 de Diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros que pudiesen afectar de forma significativa, los saldos o las Interpretaciones de los presentes Estados Financieros.